



CONTRATACION ESTATAL PROCEDIMIENTO

SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOS DEL 10% DE LA MENOR CUANTIA DECRETO 3576 DE 2009, ART 1. AUDIENCIA PÚBLICA DE APERTURA DE SOBRES INVITACION PÚBLICA No. 07/2010

OBJETO: “ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRA POR PARTE DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA, TRES MIL (3.000) CARPETAS PARA ARCHIVO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.”

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Siendo las 2:00 p.m. del día 11 de marzo de 2010 se da inicio a la audiencia pública de apertura de sobres en el curso de la invitación número 007 de 2010 el el proceso de selección abreviada- subasta inversa, en presencia de Dr. Manuel Gonzalo Sabogal Restrepo, Director, la Dra. Sandra Cadena Giraldo, Técnico en proyectos turísticos, la Contadora Doris Gallego Rubio, Profesional Universitario (contabilidad-presupuesto) y por los oferentes la señora EDELMIRA MARTÍNEZ ARIZA.

A continuación se determina el número de oferentes que entregaron propuestas, advirtiéndose lo siguiente:

Dentro del término y horas determinadas en la invitación pública, esto es a partir del 8 de marzo de 2010 hasta el 10 de marzo de 2010 en el horario comprendido entre las 9: 00a.m. - 12m y de 2:00 p.m. - 5:00 p.m se recibió una oferta correspondiente a PIXEL PUBLICIDAD quien entregó el sobre No. 1 con la oferta económica y el sobre No. 2 con los requisitos habilitantes recibida el 10 de marzo de 2010 a las 4:13 y 4:14 p.m.

Una vez realizado el cierre de la invitación y firmada el acta por los asistentes, se radica en la recepción de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, una propuesta sellada con el sticker de la Litografía y Tipografía Luz, recibida el 10 de marzo de 2010 a las 5:12 p.m., se le advirtió a la persona que entregó el sobre que la oferta era extemporánea y que no sería tenida en cuenta para efectos de revisión de propuestas y selección del contratista. Aspecto que para la presente audiencia será aplicado.



1. APERTURA DE SOBRES No. 1- OFERTA ECONÓMICA:

Acto seguido se procede a dar apertura al sobre NO. 1 del único oferente:

La oferta económica de PIXEL PUBLICIDAD es de: \$ 1'131.000.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestal es de \$ 1'148.400, por lo que el valor está ajustado al presupuesto de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

2. APERTURA DE SOBRE No. 2- VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

Se da apertura al sobre No. 2, advirtiéndose que el oferente aportó los siguientes documentos:

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva <i>(para personas jurídicas)</i>	x	
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía para persona natural <i>(del representante legal cuando es persona jurídica)</i>	x	
Certificado de antecedentes judiciales vigente <i>(de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica)</i>	x	
Certificado de antecedentes disciplinarios vigente <i>(de la persona natural o representante legal si es persona jurídica)</i>	x	
Impresión del pantallazo del Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República	x	
Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica, en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública. <i>(persona natural)</i>	x	
Hoja de vida, en el formato único de que trata la Ley 190 de 1995 y la Resolución 009 de 1996 expedida	x	



por el Departamento Administrativo de la Función Pública. (persona natural o jurídica)		
Documentos que garanticen la experiencia en el objeto a contratar.	X	
Documento donde conste la afiliación y pagos al día al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión (persona natural)	X	
Persona jurídica: Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso. (Revisor Fiscal: cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios y tarjeta profesional)	X	
RUT	X	
Declarar no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993 y en las demás disposiciones Constitucionales y Legales vigentes sobre la materia, declaración que se entenderá manifiesta con la firma de la carta de presentación de la propuesta.	X	

De conformidad con lo anterior se determina que el oferente cumple con los requisitos habilitantes.

3. SELECCIÓN:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009, y teniendo en cuenta que el oferente cumplió tanto con la oferta económica como con los requisitos habilitantes, se selecciona a PIXEL PUBLICIDAD como contratista dentro de la invitación No. 007 de 2010 para “ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRA POR PARTE DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA, TRES MIL (3.000) CARPETAS PARA ARCHIVO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.”

De conformidad con lo anterior se ordena la expedición del correspondiente registro presupuestal y la suscripción del contrato.

En constancia de lo anterior se firma por los intervinientes siendo las 3 p.m del 11 de marzo de 2010.

Dr. Manuel Gonzalo Sabogal Restrepo, Director ORIGINAL FIRMADO





Dra. Sandra Cadena Giraldo. ORIGINAL FIRMADO

Contadora Doris Gallego Rubio, Profesional Universitario (contabilidad-presupuesto). ORIGINAL FIRMADO

Edelmira Martínez Ariza (Oferente PIXEL- PUBLICIDAD) ORIGINAL FIRMADO

